

Comisiones que han de resolver concurso a plazas de Profesorado de esta Universidad.

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar el error y, en consecuencia:

En la plaza número 767/1988, donde dice: «Área de conocimiento: "Economía Financiera y Contabilidad"», debe decir: «Plaza número 770/1988».

En la plaza número 774/1988, donde dice: «Vocal Secretario: Don José Antonio Ces Blanco, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla», debe decir: «Vocal Secretario: Don José Antonio Ces Blanco, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago».

Santiago, 27 de junio de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**17913** RESOLUCION de 27 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de este Rectorado de 11 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), que se acompaña como anexo a la presente Resolución.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 27 de junio de 1989.—El Rector, Javier Pérez Royo.

#### ANEXO

Concurso de méritos convocado por Resolución de 11 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo). Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones-16»

##### Comisión titular:

Presidente: Don Bartolomé Clavero Salvador, Catedrático de la Universidad de Sevilla. DNI: 27.845.830.

Vocales: Don Alberto García Ulecia, Catedrático de la Universidad de Cádiz. DNI: 27.789.573; doña Clara Álvarez Alonso, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid. DNI: 24.601.645, y doña Adela Mora Cañada, Profesora titular de la Universidad de Valencia. DNI: 555.331.

Vocal Secretario: Don Antonio Merchán Álvarez, Catedrático de la Universidad de Sevilla. DNI: 28.325.178.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don José María García Marín, Catedrático de la Universidad de Córdoba. DNI: 28.313.008.

Vocales: Don Carlos Díaz Rementería, Catedrático de la Universidad de Extremadura. DNI: 28.280.841; doña Alicia Fiestas Loza, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid. DNI: 24.982.716, y doña Remedios Ferrero Micó, Profesora titular de la Universidad de Valencia. DNI: 85.025.780.

Vocal Secretario: Don José Antonio Alejandro García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. DNI: 28.358.380.

**17914** RESOLUCION de 12 de julio de 1989, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de una Comisión que ha de resolver el concurso a una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocado por Resolución de 22 de febrero de 1989.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y una vez designados los Presidentes y

Vocales Secretarios por esta Universidad y los restantes Vocales por el Consejo de Universidades, según lo dispuesto en el artículo 6.9 del mencionado Real Decreto.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado Universitario, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Zaragoza, 12 de julio de 1989.—El Rector, Vicente Camarena Badia.

#### ANEXO

##### PLAZA NUMERO 126

##### Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

##### Miembros de la Comisión titular

Presidente: Don Vicente Salas Fumas, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Jesús Maestro Gracia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º: Don Manuel José Salva Domínguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 2.º: Don Juan Francisco Borrás Sesma, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: Don Angel Ribes Pons, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

##### Miembros de la Comisión suplente

Presidente: Don Jesús Tomás Bueno Urquía, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Rosario Ferriz Marcén, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º: Don José Antonio Hervás García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2.º: Don Esteban Lora Espinosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Doña Ana María Riera Martorell, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**17915** RESOLUCION de 13 de julio de 1989, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Profesor titular de Universidad de «Química Orgánica» y Catedrático de Universidad de «Química Física».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de este Rectorado de fecha 6 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22), que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.º, 8, del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 13 de julio de 1989.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO

##### Profesor titular de Universidad

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

##### Titulares:

Presidente: Don Fructuoso Barba Valiente, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.